



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

Pando, 11 de octubre de 2021
P.I.E. N° 1018/2020-2021



Señor
Ricardo Torres Echalar
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
Sucre.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Peticion de Informe Escrito presentado por la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco y el Senador Javier Franz Martínez Espinoza, quienes solicitan al Señor Presidente del Tribunal Supremo de Justicia para que por su intermedio el Tribunal Departamental de Tarija a través los jueces de Entre Ríos Provincia O'Connor del Departamento de Tarija, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe sobre la existencia de proceso penal por la Planta Procesadora de Alimentos de Entre Ríos Provincia O'Connor del Departamento de Tarija. De ser la positiva la respuesta, adjunte fotocopia legalizada de todo el proceso.”

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA

Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
**PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



Estado Plurinacional de Bolivia
Órgano Judicial

Sucre, 29 de octubre 2021
CITE: **Stria. Gral. N° 1465/2021**

Señor:
Sen. **Andrónico Rodríguez Ledezma**
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA PLURINACIONAL
La Paz.-

REFERENCIA.-

Remite informes requeridos



De mi mayor consideración

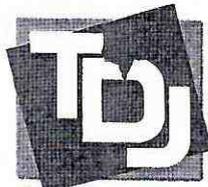
Por instrucción del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Dr. Ricardo Torres Echalar, mediante la presente, remito informes solicitados por nota **PIE N° 1018/2020-2021** de con cargo de recepción 22 de octubre del presente, elaborados por el Tribunal Departamental de Justicia de Tarija, a través de CITE: N° Of. PRES. T.D.J. TJA. N° 641/2021.

Sin otro particular, reiterando mis consideraciones de respeto. Atentamente.



Abg. Cesar Camargo Alfaro
SECRETARIO GENERAL
PRESIDENCIA
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA





Juzgar y ejecutar lo juzgado
Órgano Judicial

Tribunal Departamental de Justicia de Tarija

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
RECIBIDO
28 OCT 2021
VENTANILLA UNICA
PRESIDENCIA

Presidencia

Tarija, jueves 28 de octubre de 2021
Cite Of. PRES. T.D.J. TJA. N° 641/2021

Señor:

Dr. Ricardo Torres Echalar

PRESIDENTE TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

Sucre. -

Ref.: Remite Informes.

De mi mayor consideración:

En atención al Cite Stría. Gral. N° 1429/2021, tengo a bien remitir a su Autoridad los informes elaborados por las Salas, Tribunal y Juzgado en Materia Penal del Asiento Judicial de Entre Ríos del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija, con relación a la solicitud sobre los procesos penales instaurados por la **Planta Procesadora de Alimentos de la Provincia de Entre Ríos - Provincia O'Connor**, a instancia del Presidente de la Cámara de Senadores mediante P.I.E. N° 1018/2020-2021.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente,

Dra. Yenny Cortez Baldiviezo
PRESIDENTA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
TARIJA - BOLIVIA